
COMISIONES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE ALBACETE 2018-2019

Renovación aprobada en la Junta de Centro del 30 de octubre de 2018

a. Comisión de Convalidaciones.

Funciones: Estudio, valoración y propuesta de resolución de peticiones de Convalidación de estudios.

Presidenta: Raquel Bartolomé Gutiérrez

Secretaria: Milagros Molina Alarcón

Vocal 1: Antonia Alfaro Espín

Vocal 2: Marta Carolina Ruiz Grao

Vocal 3: María Martínez Andrés

b. Comisión de asuntos académicos: b1 Tribunal de revisión; b2. Comisión de Evaluación por compensación; b3. Homologación de Títulos; b4. Propuesta premio extraordinario Fin de carrera.

Funciones: Resolver las solicitudes de revisión de calificación y de homologación de títulos; aplicar el Reglamento de Evaluación por compensación de los estudiantes; proponer el premio extraordinario fin de carrera.

Presidente (Por normativa UCLM): Ángel López González

Secretaria (Por normativa UCLM): Raquel Bartolomé Gutiérrez

Vocal 1: Elías Rovira Gil

Vocal 2: M^a José García Meseguer

Vocal 3: Antonia Alfaro Espín

SUPLENTES

1. Milagros Molina Alarcón

2. Rigoberto López Honrubia

c. Comisión de Asuntos económicos.

Funciones: Priorización, seguimiento y, en su caso, ejecución de las actuaciones propuestas con cargo a los presupuestos del Centro.

Presidente: Ángel López González.

Secretaria: María de Cortes Vizcaíno.

Vocal 1: Eduardo Candel Parra.

Vocal 2: Rigoberto López Honrubia.

Vocal 3: José Antonio López Oliver.

Vocal 4: Sandra Cebada Sánchez.

Vocal 5: Marta Carolina Ruiz Grao.

e. Comisión de coordinación de materia.

Funciones: coordinar a los docentes para asegurar la calidad de las enseñanzas.

Coordinador: Rigoberto López Honrubia.

Miembros: todos los profesores que imparten asignaturas en la materia.

f. Comisiones de Coordinación de Curso/cuatrimestre:

Funciones Asegurar la interrelación y la distribución de cargas de trabajo para el estudiante, la secuencia de consecución de objetivos, el desarrollo de habilidades y conocimientos, la adquisición progresiva y compatible de competencias y los mecanismos de evaluación conjuntos que, en su caso, puedan establecerse.

Coordinador de la Titulación: Rigoberto López Honrubia.

Coordinadora de primero: Milagros Molina Alarcón.

Coordinador de segundo: Eduardo Candel Parra.

Coordinador de Tercero: Elías Rovira Gil.

Coordinadora de Cuarto: Carmen Ortega Martínez.

Miembros: todos los profesores que imparten asignaturas en el curso y varios representantes de alumnos.

g. Comisión de Trabajo Fin de Grado.

Funciones: Elaborar el Reglamento específico sobre la elaboración y defensa del TFG y las guías orientativas de seguimiento del TFG; recoger las propuestas de temas/líneas de trabajo; asignar director a cada estudiante matriculado: proponer a la Junta de Centro la configuración de Tribunales de Evaluación para cada curso académico; otorgar la mención “Matrícula de Honor”; y resolver todas las incidencias que surjan en relación con el TFG.

Coordinadora: Carmen Ortega.

Vocal PAS: Jose Ángel Sánchez.

Vocal Alumnado: Lucía García Ruiz Boquete.

Suplente: Bianca Raluca Irimes.

Vocales Profesorado:

1. Antonia Alfaro Espín.
2. Joseba Rabanales
3. Marta Carolina Ruiz.
4. Sandra Cebada.

Suplentes:

María Martínez Andrés.

Elías Rovira Gil.

Milagros Molina Alarcón.

h. Comisión de Calidad.

Funciones: Recabar y analizar la información necesaria para el informe de calidad anual de la Titulación en el centro; diseñar el plan de mejora de la calidad anual; elaborar el auto-informe del Centro y colaborar con el coordinador de la Titulación para la acreditación de la misma.

Presidente: Ángel López González.

Coordinadora de Calidad: Carmen Ortega Martínez.

Vocales profesorado:

Vocal 1: Rigoberto López Honrubia.

Vocal 2: Milagros Molina Alarcón.

Vocal 3: Elías Rovira Gil.

Vocales externos: Pilar Córcoles Jiménez y Juan José Núñez Tendero.

Vocal alumnado: Bianca Raluca Irimes.

Suplente: Lucía García Ruiz Boquete.